

Martes, 15 de abril de 2025

Ciencia destina 5,5 millones a financiar proyectos empresariales de investigación industrial y desarrollo tecnológico

- La Agencia Sekuens convoca una línea de ayudas para fomentar la I+D+i en las pymes y la transferencia de conocimiento
- El Principado ha respaldado entre 2019 y 2024 iniciativas de 315 empresas, que generaron inversiones por valor de 110,2 millones

El Gobierno de Asturias da un nuevo impulso a la I+D empresarial con una convocatoria de ayudas dotada con 5,5 millones para financiar proyectos vinculados a la investigación industrial, el desarrollo experimental y los estudios de viabilidad. La Consejería de Ciencia, Empresas, Formación y Empleo destinará el 90% de los fondos a iniciativas presentadas por pequeñas y medianas empresas (pymes).

La Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana (Sekuens) gestiona esta nueva convocatoria, que promueve la innovación y el desarrollo tecnológico de las compañías de la comunidad, así como la mejora de vínculos y sinergias con los centros de investigación. Uno de sus objetivos es favorecer la transferencia de tecnología con el fin de obtener productos o servicios nuevos o mejorados para optimizar la competitividad e impulsar proyectos enmarcados en la Estrategia de Especialización Inteligente (S3).

Las iniciativas subvencionables deberán desarrollarse en una de las siguientes modalidades de ejecución: desarrollados directamente por la empresa o subcontratados íntegramente a un proveedor externo de I+D.

En la primera modalidad, las actuaciones podrán llevarse a cabo de forma individual o en colaboración entre varias firmas. También podrán beneficiarse de esta financiación los centros de I+D+i que participen en proyectos de colaboración efectiva con alguna pyme.

Para la valoración de las solicitudes presentadas se tendrán en cuenta los siguientes criterios de priorización:

- ✓ Grado de innovación y calidad científico-técnica del proyecto.
- ✓ Impacto y concordancia del proyecto con las políticas regionales.
- ✓ Implementación, planteamiento y desarrollo del proyecto.

Nota de prensa

Este programa, que cuenta con financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), es uno de los más importantes para incentivar la innovación empresarial y la transferencia de conocimiento. Entre 2019 y 2024 se aprobaron 686 proyectos, con más de 315 empresas beneficiarias, que generaron inversiones por valor de 110,2 millones.

El número de firmas beneficiarias se ha mantenido estable en los últimos años por encima del centenar. Destaca, además, el alto índice de colaboración, con proyectos vinculados generalmente a áreas de inteligencia artificial y las nuevas tecnologías aplicadas tanto a la salud o la medicina personalizada como a la agricultura y el patrimonio, el desarrollo de fármacos, los nuevos materiales, la energía limpia, la automatización de procesos industriales, los gemelos digitales, la robótica y la ciberseguridad, entre otras líneas.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta el 3 de junio. La convocatoria completa puede consultarse en el siguiente enlace del Boletín del Principado de Asturias (Bopa): <https://goo.su/wrEvQ>